

Fecha: 01-04-2026
Medio: DIARIO OFICIAL CHILE - BOLETÍN OFICIAL DE MINERÍA
Supl.: DIARIO OFICIAL CHILE – BOM – SENTENCIAS EXPLOTA
Tipo: Noticia general
Título: SANTA FE 1 AL 7 / Pinochet Gazzari Ricardo Andrés

Pág.: 83
Cm2: 712,9

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad: Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

VII
SECCIÓN

PEDIMENTOS, MANIFESTACIONES, SOLICITUDES DE MENSURA, EXTRACTOS DE SENTENCIA

Núm. 44.415

Miércoles 1 de Abril de 2026

Página 1 de 1

BOLETÍN OFICIAL DE MINERÍA

CVE 2786937

EXTRACTO SENTENCIA CONSTITUTIVA CONCESIÓN MINERA DE EXPLOTACIÓN

Cuarto Juzgado de Letras de Talca. Causa Rol V-32-2010, por Sentencia de fecha 10 de Julio de 2012, sentencia de fecha 31 de Julio de 2012, y sentencia de fecha 22 de Octubre de 2012, que complementaron la anterior, se declaró constituida la concesión de explotación "SANTA FE 1 AL 7, de 49 hectáreas de superficie, Región del Maule, Provincia de Talca, Comuna de Maule, se tuvo por aprobado el plano de concesión y el acta de mensura, a favor de don RICARDO ANDRÉS PINOCHET GAZZARI, chileno, soltero, ingeniero forestal, con domicilio en Talca, Avda. Circunvalación 3255, Loteo Don Rodolfo. La manifestación se presentó a tramitación ante la I. Corte de Apelaciones de Talca con fecha 14 de Julio de 2010. Esta manifestación fue inscrita en el Registro de Descubrimiento del Conservador de Minas de Talca, a fojas 690, número 289, el 5 de Agosto de 2010. Las Coordenadas U.T.M. de los vértices del perímetro de la concesión minera de explotación "SANTA FE 1 AL 7, Datum La Canoa, Huso 19, son:

Lindero	Norte (mts.)	Este (mts.)
1	6.068.700,00	246.100,00
2	6.068.700,00	246.800,00
3	6.068.000,00	246.800,00
4	6.068.000,00	246.100,00

Lo anterior se publica de conformidad a lo establecido en el artículo 90 del Código de Minería. ALEJANDRA CASTRO LEYTON, SEC. SUPLENTE (Firma-Timbre: Cuarto Juzgado de Letras-Secretaría-Talca).

CVE 2786937

Directora (S): Pamela Urra Sepúlveda
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

